

Bal/2000

Guayaquil, 30 de Marzo del 2.001

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PLAYAS DEL SOL PLAYASOL S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por el presente dar a conocer a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2.000

Durante el presente ejercicio la compañía ha efectuado la conversión de sucres a dólares, así como la reexpresión monetaria al 31 de marzo del 2.000.

Durante el presente ejercicio no se han generado ingresos, y se espera en el transcurso del siguiente ejercicio realizar el aumento de capital a los mínimos fijados por la Ley.

Toto lo expresado anteriormente está reflejado en el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2.000.

En espera que el presente informe reúna los requerimiento exigidos, me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Jorge Pino Vernaza  
PRESIDENTE

